

SALUD PÚBLICA GENERAL

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Salud Pública y Nutrición Comunitaria	Salud Pública	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p>Rocío Olmedo Requena (Coordinadora de la asignatura) Telf. 958249617 E-mail: rocioolmedo@ugr.es</p> <p>Inmaculada Salcedo Bellido Telf. 958249617 E-mail: isalcedo@ugr.es</p>			<p>Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Farmacia. Campus Universitario de Cartuja. 18071 Granada. Telf. 958 249617</p> <p>Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública. Facultad de Medicina. Avda. de la Investigación, 11, 8ª Planta, 18016, Granada.</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			<p>El que figura en el tablón de anuncios del departamento y en el tablón de docencia de la asignatura.</p> <p>Los alumnos deberán acordar el día y la hora de una tutoría enviando un e-mail a las profesoras con el fin de adaptar mejor la tutoría en otro horario y día diferentes.</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda haber cursado las materias básicas y las asignaturas programadas en cursos anteriores (primero y segundo).					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Conceptos generales: salud, salud pública y determinantes de salud.
Demografía sanitaria y epidemiología. Clasificación de estudios epidemiológicos.
Determinantes de la salud: genéticos, estilos de vida, ambientales y sistema sanitario.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales

- CG1- Reconocer los elementos esenciales de la profesión del Dietista-Nutricionista, incluyendo los principios éticos, responsabilidades legales y el ejercicio de la profesión, aplicando el principio de justicia social a la práctica profesional y desarrollándola con respeto a las personas, sus hábitos, creencias y culturas.
- CG2- Desarrollar la profesión con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades para trabajar en equipo.
- CG3- Reconocer la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje, de manera autónoma y continuada, de nuevos conocimientos, productos y técnicas en nutrición y alimentación, así como a la motivación por la calidad.
- CG4- Conocer los límites de la profesión y sus competencias, identificando, cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
- CG6- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.
- CG13- Integrar y evaluar la relación entre la alimentación y la nutrición en estado de salud y en situaciones patológicas.
- CG15- Diseñar y llevar a cabo protocolos de evaluación del estado nutricional, identificando los factores de riesgo nutricional.
- CG20- Conocer e intervenir en el diseño, realización y validación de estudios epidemiológicos nutricionales, así como participar en la planificación, análisis y evaluación de programas de intervención en alimentación y nutrición en distintos ámbitos.
- CG21- Ser capaz de participar en actividades de promoción de la salud y prevención de trastornos y enfermedades relacionadas con la nutrición y los estilos de vida, llevando a cabo la educación alimentaria-nutricional de la población.
- CG22- Colaborar en la planificación y desarrollo de políticas en materia de alimentación, nutrición y seguridad alimentaria basadas en las necesidades de la población y la protección de la salud.
- CG29- Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, siendo capaces de formular hipótesis, recoger e interpretar la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico, y comprendiendo la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en materia sanitaria y nutricional.

Competencias específicas

- CE46- Ser capaz de fundamentar los principios científicos que sustentan la intervención del dietista-nutricionista, supeditando su actuación profesional a la evidencia científica.
- CE-48 Participar en el análisis, planificación, intervención y evaluación de estudios epidemiológicos y programas de intervención en alimentación y nutrición en diferentes áreas.
- CE-49 Diseñar y realizar valoraciones nutricionales para identificar las necesidades de la población en términos de alimentación y nutrición, así como identificar los determinantes de salud nutricional.
- CE-52 Adquirir la capacidad para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno debe obtener los conocimientos y la práctica de las herramientas metodológicas más imprescindibles en el ámbito de la Salud Pública que sirvan de base a las actuaciones del futuro nutricionista, especialmente en el plano comunitario. Entre ellos cabe destacar:

- Conceptos fundamentales sobre salud, Salud Pública, Epidemiología General y Nutricional.
- Conocimientos del método epidemiológico y demografía, como herramientas para evaluar problemas y políticas nutricionales.
- Estrategias de Salud Pública, programas de salud, políticas y organización sanitaria.
- Capacidad para desarrollar y participar en políticas sanitarias, equipos multidisciplinares y proyectos de Salud Pública relacionados con la nutrición.
- Conceptos de los determinantes de salud en la población.
- Factores ambientales relacionados con la salud.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

Se impartirá durante 40 horas presenciales (1,6 ECTS; 26,7 %).

CONCEPTOS GENERALES DE SALUD PÚBLICA

- TEMA 1. Concepto de salud, salud pública y salud comunitaria.
- TEMA 2. Determinantes de salud. El papel del nutricionista en Salud Pública.

HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES EN SALUD PÚBLICA

- TEMA 3. Fundamentos de la investigación. Investigación cualitativa y cuantitativa.
- TEMA 4. Demografía y salud pública. Conceptos generales. Demografía estática.
- TEMA 5. Demografía dinámica: Natalidad, fecundidad, mortalidad y esperanza de vida.
- TEMA 6. Concepto de epidemiología. El método epidemiológico.
- TEMA 7. Causalidad en epidemiología.
- TEMA 8. Introducción al diseño de estudios epidemiológicos. Clasificación de los principales diseños.
- TEMA 9. Medición de los fenómenos de salud y enfermedad. Medidas de frecuencia.
- TEMA 10. Medición de los fenómenos de salud y enfermedad. Medidas de asociación: fuerza e impacto.
- TEMA 11. Estudios descriptivos. Diseño y análisis.
- TEMA 12. Estudios casos y controles. Diseño y análisis.
- TEMA 13. Estudios de cohortes. Diseño y análisis.
- TEMA 14. Estudios experimentales. Diseño y análisis.
- TEMA 15. Errores aleatorios y sistemáticos. Sesgos de selección y clasificación.
- TEMA 16. Confusión y modificación de efecto.
- TEMA 17. Valoración de la validez y precisión de pruebas diagnósticas.
- TEMA 18. Epidemiología nutricional. Concepto y aplicaciones. Principales estudios epidemiológicos en nutrición.
- TEMA 19. Instrumentos para la evaluación del consumo de alimentos en poblaciones.
- TEMA 20. Educación sanitaria (I). Conceptos generales de educación sanitaria. Factores determinantes de las conductas de salud.
- TEMA 21. Educación sanitaria (II). Campos y métodos de educación sanitaria.
- TEMA 22. Lectura crítica de un artículo científico.
- TEMA 23. Práctica sanitaria basada en la evidencia. Recomendaciones nutricionales basadas en las mejores pruebas.



DETERMINANTES DE SALUD

- TEMA 24. Historia natural de la enfermedad. Estrategias y niveles de prevención.
TEMA 25. Determinantes genéticos y salud.
TEMA 26. Epidemiología y prevención del tabaquismo (I).
TEMA 27. Epidemiología y prevención del tabaquismo (II).
TEMA 28. Epidemiología y prevención del consumo perjudicial de alcohol (I).
TEMA 29. Epidemiología y prevención del consumo perjudicial de alcohol (II).
TEMA 30. Epidemiología y prevención del consumo de drogas ilegales (I).
TEMA 31. Actividad física y problemas relacionados con la salud (I).
TEMA 32. Actividad física y problemas relacionados con la salud (II).
TEMA 33. Alimentación y salud.
TEMA 34. Valoración de la calidad de la dieta. Patrones dietéticos.
TEMA 35. Determinantes ambientales en salud. Ecología y contaminación atmosférica.
TEMA 36. Aspectos sanitarios del agua. Criterios de calidad.
TEMA 37. Desigualdades sociales. Problemas sanitarios de las poblaciones inmigrantes.
TEMA 38. Planificación sanitaria. Concepto y características. Niveles de planificación. Planificación estratégica. Los programas de salud.
TEMA 39. Modelos de sistemas sanitarios.
TEMA 40. El Sistema Sanitario Español.

Seminarios/Talleres

Se realizarán en horas de clase de teoría sobre los problemas de Salud Pública más prevalentes o de mayor interés para los alumnos en cada momento.

TEMARIO PRÁCTICO

Las prácticas se impartirán durante 15 horas presenciales (0,6 ECTS; 10,00 %), que se realizarán durante una semana (3 horas diarias, 5 días):

1. Aplicación práctica de los principales tipos de diseño epidemiológico a problemas relacionados con la alimentación. Análisis de datos de estudios de casos y controles.
2. Análisis de datos de estudios de cohortes. Análisis de datos de estudios experimentales.
3. Análisis de datos de estudios transversales. Identificación de parámetros epidemiológicos. Intervalos de confianza.
4. Lectura crítica de estudios epidemiológicos relacionados con alimentación y salud.
5. Análisis DAFO para la identificación de conductas alimentarias de riesgo en diferentes poblaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Argimón Pallas JM, Jiménez Villa J. (2004): *Métodos de investigación clínica y epidemiológica*. 3ª edición. Ed. Elsevier España, S.A. Madrid.
- Jay, J.M., Loessner, M.J., y Golden, D.A. (2005): *Microbiología moderna de los alimentos*. 5ª ed. Acribia, Zaragoza.
- Mandell, G.L., Bennett, J.E., y Dolin R. (2010): *Enfermedades infecciosas: Principios y práctica*. 5ª ed. Médica Panamericana. Buenos Aires.
- Serra Majem, L. y Aranceta Bartrina, J. (2006): *Nutrición y Salud Pública*. 2ª edición. Masson. Barcelona.
- Sierra López, A. y cols. (2015): *Piédrola Gil Medicina Preventiva y Salud Pública*. 12ª edición. Ed. Elsevier-Masson, Barcelona.



ENLACES RECOMENDADOS

Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO): www.fao.org
Organización Mundial de la Salud (OMS): www.who.int
Organización Panamericana de Salud: www.paho.org
Instituto de Salud Carlos III: www.isciii.es
Consejería de Salud de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/salud/principal
Ministerio de Sanidad y Consumo: www.msc.es
Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública (Universidad de Granada): http://www.ugr.es/~dpto_prev/
Biblioteca Electrónica de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~biblio/>
U. S. Environmental Protection Agency: www.epa.gov
U. S. Food and Drug Administration: www.fda.gov
U. S. Centers for Disease Control: www.cdc.gov
Naciones Unidas (ONU): www.un.org/es/

METODOLOGÍA DOCENTE

INFORMACIÓN GENERAL

La presente guía de la asignatura está disponible en el tablón de docencia y en las páginas web del departamento y de la Facultad.

No es necesario entregar ficha en el departamento, pero sí realizar el proceso administrativo para que todos los datos del alumno, junto con su fotografía, aparezcan en la ficha electrónica.

Para el desarrollo de la asignatura se han asignado 6 créditos ECTS, repartidos de la siguiente forma: 2,4 créditos presenciales y 3,6 créditos no presenciales. A continuación desarrollaremos los contenidos y la metodología programada en cada apartado.

1. ACTIVIDADES PRESENCIALES

1.1 Clases teóricas y seminarios

El programa teórico se desarrollará mediante 40 horas presenciales, en las que se abordarán los contenidos especificados en el programa de la asignatura.

Se pasará aleatoriamente asistencia a clase, y se contabilizará cada asistencia con un valor de 0,5 puntos, que se sumarán a la puntuación del examen. Igualmente, a criterio de cada profesor, se podrá contabilizar como máximo con 1 punto algunas de las preguntas cortas por escrito que se realizarán durante el transcurso de las clases teóricas; estos puntos se sumarán a la puntuación del examen y nunca puntuarán negativamente.

Se podrán realizar algunos seminarios durante las horas de docencia teórica, en los que se abordarán temas de interés sanitario actual relacionados con contenidos del programa.

1.2 Clases Prácticas

Se han programado un total de 15 horas de prácticas, en las que se abordarán los contenidos especificados en el programa práctico de la asignatura (ver programa). La asistencia será obligatoria. Cada sesión de prácticas se valorará también con 0,5 puntos, además, será posible obtener 0,5 puntos con la realización por parte del alumnado del análisis DAFO para la identificación de conductas alimentarias. La materia impartida en las prácticas también se incluye en los exámenes de teoría.

No están permitidos los cambios de grupo o día de asistencia a prácticas, con objeto de no sobrecargar los grupos y mejorar la calidad de la docencia que ofrecen los grupos reducidos. Para la realización del examen final sólo se permitirá la ausencia por motivos no justificados de un 20%.



1.3 Exámenes

Se han programado dos exámenes, con una carga presencial conjunta de 5 horas (0,2 ECTS, 3,3 %).

Examen parcial

Se realizará un examen parcial en la fecha establecida en la organización docente. Los alumnos aprobados eliminan materia para el examen final, pero no para la convocatoria extraordinaria de septiembre.

El examen será tipo test con 50-60 preguntas. Las correctamente contestadas sumaran 1 punto; por cada respuesta incorrecta se descontara 0,25 puntos. A la puntuación del examen se sumarán los puntos adicionales obtenidos en las actividades desarrolladas durante el correspondiente periodo de curso (asistencias, preguntas en clase, prácticas, etc.). Para aprobar será necesario obtener una puntuación del 50% o más de la máxima posible en el examen.

Examen final

Como se ha indicado anteriormente, los alumnos que no hayan realizado las prácticas no podrán concurrir al examen final.

El examen final podrá ser de una de los dos siguientes formas:

a) Los alumnos que hubiesen aprobado el primer parcial sólo se examinarán de la materia del segundo parcial, que también será de tipo test, con 50-60 preguntas. Igualmente, las preguntas test correctamente contestadas sumaran 1 punto y por cada respuesta incorrecta se descontara 0,25 puntos. A los puntos del examen se sumaran los puntos acumulados durante el correspondiente periodo de curso (asistencias, preguntas en clase, etc.). Para aprobar será necesario obtener una puntuación del 50% o más de la máxima posible en el examen.

b) Los alumnos que no se hubiesen presentado o no hubiesen aprobado el primer parcial, se examinarán de toda la materia (primer y segundo parcial). El examen también será de tipo test, con 50-60 preguntas de cada parcial. Igualmente, las preguntas test correctamente contestadas sumaran 1 punto y por cada respuesta incorrecta se descontara 0,25 puntos. A los puntos del examen se sumaran los puntos acumulados durante todo el curso (asistencias, preguntas en clase, etc.).

Para aprobar será necesario obtener una puntuación del 50% o más de la máxima posible en el examen, y aprobar cada uno de los parciales separadamente.

Examen por incidencias

Frente a cualquier incidencia debidamente justificada y previa comunicación al departamento, se posibilitará al alumno afectado examinarse en otra fecha que será acordada con el profesorado correspondiente previo visto bueno del director del departamento. La modalidad de este examen será de preguntas a desarrollar.

Examen en acto único

Para aquellos alumnos matriculados que quieran someterse a una única evaluación de la asignatura se ofertará un examen tipo test, con aproximadamente 50-60 preguntas (será necesario aprobar cada uno de los parciales de forma independiente). Podrán hacerlo notificándolo al director del departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública durante las dos primeras semanas de clase. La máxima calificación que se podrá obtener con esta modalidad será de 10. El día y hora de dicho examen será la misma que la fijada para el examen teórico-práctico final contemplado en la modalidad de evaluación continuada.

Convocatoria extraordinaria (septiembre)

Se realizará en la fecha oficialmente establecida.

El examen constará de preguntas a desarrollar y un problema de epidemiología. A los puntos del examen se sumaran los puntos acumulados durante todo el curso (asistencias, preguntas en clase, etc.). Será necesario obtener una puntuación del 50% o más para aprobar.



Normas de realización y condiciones indispensables de todos los exámenes de la asignatura

Para poderse examinar el alumno debe estar matriculado (debe figurar en las listas oficiales), siendo indispensable acudir provisto del DNI. Si un alumno se examina sin estar matriculado, o ha sido excluido de las listas oficiales por no estar al corriente del pago de los plazos de matrícula, su examen será invalidado. No se permitirá la presencia de teléfonos móviles a la vista, ni conectados. Se puede usar calculadora, pero no se podrá intercambiar con otro alumno durante el examen.

Las respuestas del examen test tienen que ser pasadas a la plantilla dentro del tiempo correspondiente (no se corregirán los exámenes que no estén pasados a la plantilla, ni se concederá tiempo adicional para pasar las respuestas).

2. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Se establecen 3,6 créditos ECTS (90 horas) para las actividades no presenciales: estudio, realización de trabajos, preparación de seminarios, etc.

3. TUTORÍAS

Presenciales: El horario de tutorías será el que se exponga públicamente en el tablón de anuncios del departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, así como en el tablón de docencia de la asignatura. No obstante, puesto que los profesores cumplen el horario presencial, las tutorías se pueden realizar solicitándolas con cita previa en los emails anteriormente indicados.

Los alumnos podrán realizar consultas al profesorado mediante correo-e (a las direcciones de correo indicadas al inicio para cada profesor). No se atenderá a los alumnos por teléfono.

